

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

## Ayuntamiento de Valsequillo

BOP-A-2024-4301

Por Resolución de Alcaldía de fecha 24/10/2024 se ha aprobado inicialmente el siguiente Plan Especial:

Tipo de instrumento:	Plan Especial para el establecimiento de reserva de terrenos con destino al Patrimonio Municipal de Suelo para usos de interés social y protección o mejora del hito cultural ermita Virgen de Fátima
Instrumento que desarrolla:	Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano y Ordenanzas Reguladoras de la Edificación de Valsequillo
Ámbito:	Municipal: Afecta a parte de la parcela catastral SNU Rfa 14064A006001740000ZL
Objeto:	Establecer reservas de terrenos para la constitución o ampliación de los patrimonios públicos de suelo.
Calificación del suelo:	Suelo no urbanizable.

De conformidad con el artículo 78.1 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía y el artículo 104 del Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, aprobado por Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, se somete a información pública, durante un plazo de **veinte días hábiles**, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este *Boletín Oficial de la Provincia*.

Durante dicho período quedará el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, a estos efectos el Plan Especial podrá ser examinado en las dependencias municipales.

Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://valsequillo.es>.

Valsequillo, 25 de octubre de 2024.- La Alcaldesa, Ana María Sánchez Rosa.

Código Seguro de Verificación (CSV): 2DD3 5656 36C7 8CD7 AE5E Fecha Firma: 31-10-2024 07:54:18

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



2DD3565636C78CD7AE5E

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba